DEFINICIÓN ABC » SALUD » HERBOLARIA
https://www.definicionabc.com/salud/herbolaria.php

Definición de Herbolaria

La Herbolaria, también conocida por el nombre, Fitoterapia, es una actividad que consiste en extraer, para luego usar en un tratamiento, plantas que ostentan características medicinales, o en su defecto, los derivados de estas, como dijimos, con absolutos fines terapéuticos, ya sea para prevenir o tratar enfermedades.

Si bien este tipo de práctica goza de una importante antigüedad, recién sería en el siglo XIX, gracias al médico francés Henri Leclerc, que se popularizaría el término y ya cobraría con el otro tipo de entidad en el ámbito de la medicina alternativa.

La Herbolaria realiza un estudio muy pormenorizado de cada vegetal para así poder determinar si el mismo presenta algún tipo de característica terapéutica, una vez que se logra descubrir que tal o cual vegetal previene, atenúa o directamente cura una dolencia, entonces, será sometido a determinados procedimientos para así obtener un fitofármaco.

Sin lugar a dudas, para la ciencia moderna es una constante y también una especie de desafío poder llegar a conocer en profundidad todas las posibilidades terapéuticas que ofrecen las plantas y si bien existen algunos efectos que se han ido transmitiendo a través de la tradición que fueron dejándonos las culturas milenarias, en realidad, también, día a día, la ciencia a través de sus investigaciones logra descubrir nuevos y beneficiosos efectos de parte de las plantas, que se suman a los ya existentes y que hacen que las plantas sean además de una fuente de alimentación para muchísimos seres vivos, una sana y fácil manera de conservar el estado de salud.

La Herbolaria se encuentra incluida dentro del ámbito de la Medicina y mayormente es practicada tanto por médicos como por herbolarios o fitoterapeutas. En la actualidad la Herbolaria se basa en un conocimiento de farmacología y entonces tiene en cuenta las cuestiones farmacodinámicas y farmacocinéticas de aquellos medicamentos que provienen principalmente de plantas medicinales, aunque, vale destacar, que por sobre esto se impone el conocimiento ancestral heredado de las generaciones previas y que mencionamos más arriba.

Asimismo, a la persona que recoge hierbas y plantas de tipo medicinal se la conoce con el nombre de herbolaria/o.

También, al establecimiento que se dedica exclusivamente a la búsqueda, producción y conservación de este tipo de plantas se lo llama herbolaria. ... via Definicion ABC https://www.definicionabc.com/salud/herbolaria.php